MINISTERIO DE INTERIOR,
JUSTICIA Y TRABAJO

DECRETO
~~Resolución~~ N. 20.394

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 14 de Junio de 1.947.-

N°4.314.

V I S T A : la renuncia (Exp.Nº 2.210) elevada por el Sr. Magín L. Gómez, al cargo de Auxiliar del Depósito de Abastecimiento dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo; y las providencias de la citada Dirección General y de la Dirección General del Personal del mismo Ministerio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Magín L. Gómez, al cargo de Auxiliar en la categoría D-2, Anexo B.-Item 5.-, con la antiguedad del 3 del corriente mes.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-